Gobierno de Santiago

Documento de Posición Institucional

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Santiago, Nuevo León

Diciembre 2022

Dirección General de Planeación, Gestión Pública e Innovación
Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño

Índice

1. DATOS GENERALES 3
2. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL EVALUADOR 3
2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS. 3
2.2 RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS FODA. 6
3. USO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN. 6
3.1 POSICIÓN DEL MUNICIPIO, RECOMENDACIONES CLASIFICADAS COMO ASM. 6
3.2 POSICIÓN DEL MUNICIPIO, RECOMENDACIONES NO CLASIFICADAS COMO ASM. 9
4. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS 10
4.1 SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. 10
4.2 SOBRE EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN. 10
4.3 SOBRE EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO EVALUADOR. 10
5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS. 10
6. INVOLUCRADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO. 11
7. FECHA DE EMISIÓN. 11

1. DATOS GENERALES

- **Ente público:** Municipio de Santiago, Nuevo León.
- **Fondos evaluados:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del ejercicio fiscal 2021.
- **Tipo de evaluación:** Evaluación de consistencia y resultados.
- **Instancia coordinadora de las evaluaciones:** Dirección General de Planeación, Gestión Pública e Innovación.
- **Unidad responsable de los fondos**: Tesorería Municipal.
- **Equipo evaluador externo:** Mtro. Alberto Vélez Valdés y Mtro. Francisco Banda Garza, del grupo de evaluadores Gubernamétrica.
- **Tiempo de ejecución de las evaluaciones**: mayo a septiembre de 2022.

2. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL EVALUADOR

2.1 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FORTAMUN

Fortalezas

- El Municipio cumplió con la normatividad de FORTAMUN en 2021 ejerciendo los recursos en los conceptos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.
- El balance presupuestario de recursos etiquetados sin financiamiento neto del Municipio en 2021 fue sostenible, por $16,062,347 mdp, pese a recibir en 2021 menor cantidad de recursos del fondo que en 2020.

Oportunidades

- Los elementos de diseño federal y municipal del FORTAMUN no premian la eficacia, eficiencia o calidad y de esta forma no se incentiva a los órganos responsables de los programas pagados con este a diseñar indicadores con estas tres dimensiones, a cumplir las metas establecidas y a mejorar constantemente la operación interna de estos.

- La asignación de recursos de FORTAMUN y en general su ejecución se hizo a partir de la experiencia del personal, sin necesidad de tomar como base un manual de procesos oficial del fondo.

- Aun cuando la normatividad del fondo no lo exige, es posible describir y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida de los capítulos pagados con el fondo, en especial los relativos a seguridad pública y tránsito, ya que los insumos adquiridos se destinaron a personal del cual se lleva un registro.

- La valoración externa del FORTAMUN respecto a la eficacia, eficiencia o calidad de éste y los capítulos que paga se puede solicitar a evaluadores externos en la medida que el personal tenga necesidades de hallazgos y recomendaciones de mejora continua al diseño, procesos o desempeño.

Debilidades

- La asignación del presupuesto del FORTAMUN 2021 no se acompañó de la justificación documentada de las necesidades del Municipio o de una población en específico, como tampoco de los resultados producidos por las partidas pagadas con éste.

Amenazas

- Posible reducción de la fuente de ingresos de FORTAMUN para el Municipio de Santiago los años posteriores, debido a una disminución de la Recaudación Federal Participable producto de una recesión económica sostenida a nivel nacional.

FISM

Fortalezas

- El avance positivo de los indicadores de actividades, así como la entrega de las obras planeadas y la publicación de informes financieros fue una práctica apegada a las normas que rigen el fondo.

Oportunidades

- Además de los indicadores de la MIR federal de FISM se carece de indicadores seleccionados y medidos por el Municipio con relación al objetivo de reducir la pobreza y las carencias sociales

- La valoración externa de FISM respecto a la eficacia, eficiencia o calidad de éste y las obras que paga se puede solicitar a evaluadores externos en la medida que el personal tenga necesidades de hallazgos y recomendaciones de mejora continua al diseño, procesos o desempeño.

- La asignación de recursos de FISM y en general su ejecución se hizo a partir de la experiencia del personal, sin necesidad de tomar como base un manual de procesos oficial del fondo.

Debilidades

- La asignación del presupuesto del FISM 2021 no se acompañó de la justificación documentada de las necesidades del Municipio o de una población en específico, como tampoco de los resultados producidos por las partidas pagadas con éste.

Amenazas

- No se identificaron amenazas.

2.2 Recomendaciones derivadas del análisis FODA.

FORTAMUN

- 01 - Interinstitucional - Media - Diseñar un mecanismo al interior del Municipio de asignación prioritaria de los recursos del FORTAMUN a partidas de programas que hayan producido resultados para la población beneficiaria o para el Municipio, medidos con evidencia objetiva.
- 02 - Interinstitucional - Media - Diseñar un proceso interno al Municipio que garantice una asignación clara de las actividades que competen a cada dirección, así como los insumos y productos.
- 03 - Específica - Alta - Definir y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida de los programas pagados con el FORTAMUN y si cada grupo de elementos o usuarios recibió uno o varios apoyos y si se distinguen entre sí o son las mismas personas.
- 04 - Interinstitucional - Media - Detectar mediante el personal que interviene en las etapas del programa aquellas necesidades de evaluación para generar hallazgos orientados a la mejora del FORTAMUN en el ámbito de competencia municipal.
- 05 - Interinstitucional - Alta - Desarrollar un diagnóstico del problema que atendería la asignación de recursos de FORTAMUN en el ejercicio fiscal en turno, que incluya las necesidades internas del Municipio o las de una población externa en específico, así como un informe anual de los resultados producidos por los programas pagados con éste en ejercicios fiscales previos.
- 06 - Específica - Media - Asegurar una fuente de ingresos alternativa para los capítulos pagados con FORTAMUN ante una eventual disminución de los recursos de este fondo.

FISM

- 01 - Interinstitucional - Alta - Medir indicadores que se aproximen a estimar el efecto de las obras construidas con recursos del FISM en las condiciones de vida de la población vulnerable del Municipio.
- 02 - Interinstitucional - Media - Detectar mediante el personal que interviene en las etapas del programa aquellas necesidades de evaluación para generar hallazgos orientados a la mejora del FISM en el ámbito de competencia municipal.
- 03 - Interinstitucional - Media - Diseñar un proceso interno al Municipio que garantice una asignación clara de las actividades que competen a cada dirección, así como los insumos y productos.
- 04 - Interinstitucional - Alta - Diagnosticar el problema atendido por el Municipio con los recursos del FISM con base en la Metodología del Marco Lógico, contextualizado a las características del municipio y vinculado a la MIR federal del fondo, siguiendo los elementos mínimos que establece el CONEVAL.

3. USO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

3.1 Posición del Municipio, recomendaciones clasificadas como ASM.

De las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador externo, a continuación, se presenta la clasificación de las recomendaciones que serán atendidas.

FORTAMUN

No.	Recomendaciones	Actividades propuestas	Clasificación de Aspecto	Nivel de prioridad
1	Diseñar un mecanismo al interior del Municipio de asignación prioritaria de los recursos del FORTAMUN a partidas de programas que hayan producido resultados para la población beneficiaria o para el Municipio, medidos con evidencia objetiva	Para atender esta recomendación, la Dirección de Planeación y Evaluación del Desempeño como área soporte para el diseño de la documentación de procesos, realizará un macroproceso que integre las fases del proceso: 1. Asignación 2. Planeación 3. Ejercicio 4. Seguimiento y Control 5. Evaluación y Rendición de Cuentas Lo anterior con información de las áreas responsables como la Tesorería Municipal.	Interinstitucional	Media
2	Diseñar un proceso interno al Municipio que garantice una asignación clara de las actividades que competen a cada dirección, así como los insumos y productos.	Para atender esta recomendación, la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño como área soporte para el diseño de la documentación de procesos, realizará un macroproceso.	Interinstitucional	Media
3	Definir y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida de los programas pagados con el FORTAMUN y si cada grupo de elementos o usuarios recibió uno o varios apoyos y si se distinguen entre sí o son las mismas personas.	Para atender esta recomendación se medirá de forma anual la información de cantidad y características de la población potencial, objetivo y atendida de FORTAMUN del Municipio de Santiago.	Interinstitucional	Alta
4	Detectar mediante el personal que interviene en las etapas del programa aquellas necesidades de evaluación para generar hallazgos orientados a la mejora del FORTAMUN en el ámbito de competencia municipal.	Para atender esta recomendación, la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño como área soporte para el diseño de la documentación de procesos, realizará un macroproceso.	Interinstitucional	Media
5	Desarrollar un diagnóstico del problema que atendería la asignación de recursos de FORTAMUN en el ejercicio fiscal en turno, que incluya las necesidades internas del Municipio o las de una población externa en específico, así como un informe anual de los resultados producidos por los programas pagados con éste en ejercicios fiscales previos.	Para atender esta recomendación se elaborará un diagnóstico del problema en el que se intervendrá con la asignación de recursos de FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Santiago, Nuevo León.	Interinstitucional	Alta

FISM

No.	Recomendaciones	Actividades propuestas	Clasificación de Aspecto	Nivel de prioridad
1	Detectar mediante el personal que interviene en las etapas del programa aquellas necesidades de evaluación para generar hallazgos orientados a la mejora del FISM en el ámbito de competencia municipal.	Para atender esta recomendación, la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desempeño como área soporte para el diseño de la documentación de procesos, realizará un macroproceso que integre las fases del proceso: 1. Asignación 2. Planeación 3. Ejercicio 4. Seguimiento y Control 5. Evaluación y Rendición de Cuentas	Interinstitucional	Media
2	Diseñar un proceso interno al Municipio que garantice una asignación clara de las actividades que competen a cada dirección, así como los insumos y productos	Para atender esta recomendación, el municipio de Santiago mediante la Secretaría de Obras Públicas con soporte para el diseño de la documentación de la Dirección de Mejora Regulatoria realizarán la tarea de generar procedimientos.	Interinstitucional	Media
3	Diagnosticar el problema atendido por el Municipio con los recursos del FISM con base en la Metodología del Marco Lógico, contextualizado a las características del municipio y vinculado a la MIR federal del fondo, siguiendo los elementos mínimos que establece el CONEVAL.	Para atender esta recomendación, el municipio de Santiago mediante la Dirección de Seguimiento elaborará el Diagnóstico del problema en el que se intervendrá con la asignación de recursos de FISM para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Santiago, Nuevo León.	Interinstitucional	Alta

3.2 Posición del Municipio, recomendaciones no clasificadas como ASM.

A continuación, se presenta la posición del municipio respecto a las recomendaciones que ya han sido atendidas por lo que no fueron clasificadas como Aspectos Susceptibles de Mejora.

FORTAMUN

Recomendaciones	Acciones Implementadas
Asegurar una fuente de ingresos alternativa para los capítulos pagados con FORTAMUN ante una eventual disminución de los recursos de este fondo.	Estas acciones, la Tesorería Municipal ante esta situación por razones de liquidez municipal, sería una práctica difícil de abordar puesto que no se cuenta con una fuente de ingresos alternativa, por lo que se coadyuvan esfuerzos con Gobierno del Estado para la administración oprima de los recursos.

FISM

Recomendaciones	Acciones Implementadas
Medir indicadores que se aproximen a estimar el efecto de las obras construidas con recursos del FISM en las condiciones de vida de la población vulnerable del Municipio.	Estas acciones son enmarcadas en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario Construyendo un Mejor Santiago, creado para el ejercicio fiscal 2022.

4. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

4.1 Sobre los resultados de la evaluación.

A partir del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se identificaron un total de 10 recomendaciones. Del total, y luego del análisis detallado de las mismas, con base en los criterios de Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad, 8 fueron aceptadas como recomendaciones a atender.

4.2 Sobre el proceso de la evaluación.

La elaboración de la evaluación fue desarrollada por el equipo evaluador externo coordinador por Mtro. Alberto Vélez Valdés, la cual se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia establecidos por el municipio de Santiago, misma que fue coordinada por personal de la DGPGPI, quien fue el área encargada de facilitar la información al equipo, ser enlace de comunicación con el personal responsable de los fondos evaluados, así como de brindar el seguimiento correspondiente al procedimiento de trabajo.

4.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador.

El equipo evaluador se desempeñó de manera positiva de acuerdo a los criterios establecidos en los Términos de Referencia y el contrato; siempre presentó atención y comunicación profesional con el personal de la Dirección coordinadora.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.

Las fuentes de información utilizadas para la realización de este documento fueron:

- Informes finales de la evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Santiago, Nuevo León.

- Términos de Referencia para la evaluación de consistencia y resultados de FORTAMUN y FISM 2021 del Municipio de Santiago, Nuevo León.

6. INVOLUCRADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO.

Responsables:

- Lic. Berenice Padrón Montoya, Directora de Seguimiento y Evaluación del Desempeño de la Dirección General de Planeación, Gestión Pública e Innovación.

Coordinadores:

- Lic. Aida María Flores Moya, Directora General de Planeación, Gestión Pública e Innovación.

7. FECHA DE EMISIÓN.

Se elabora y publica el presente documento en Santiago, Nuevo León, al día 12 de diciembre de 2022.